



REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

Febrero 2025

COMPETICIÓN EN PISCINA
PRUEBAS DISTANCIAS CORTAS JUVENIL, JÚNIOR Y ABSOLUTO



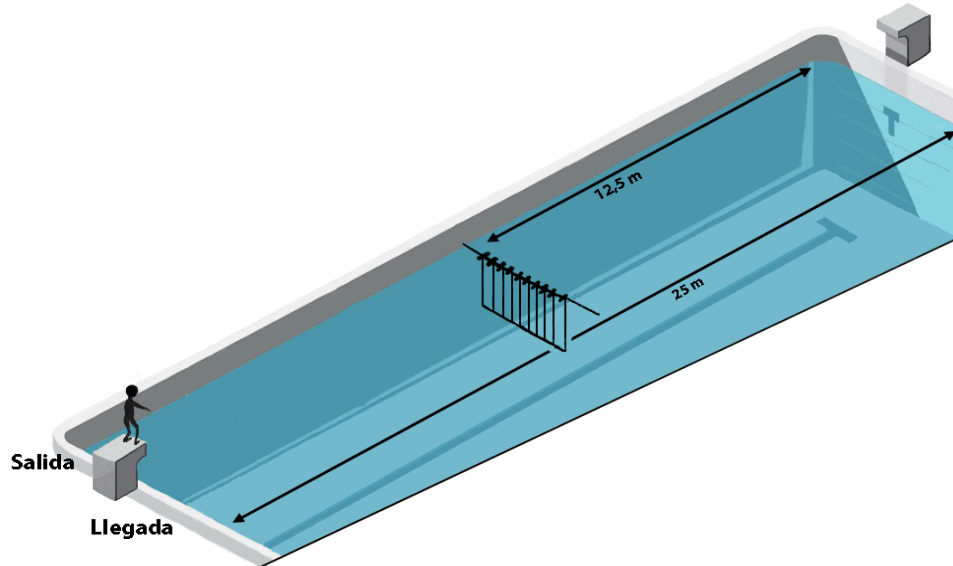
ÍNDICE

	Pág.
PRUEBAS CATEGORÍAS JUVENIL, JÚNIOR y ABSOLUTA	3
1. 50 m NATACIÓN CON OBSTÁCULOS	3
2. 25 m REMOLQUE DE MANIQUÍ	5
3. 50 m COMBINADA DE SALVAMENTO	7
4. 50 m REMOLQUE DE MANIQUÍ CON ALETAS	9
5. 50 m SOCORRISTA	11
6. 100 m SUPERSOCORRISTA	15
7. 4 x 12,5 m RELEVO REMOLQUE DE MANIQUÍ	20
8. 4 x 25 m RELEVO NATACIÓN CON OBSTÁCULOS	24
9. 4 x 25 m RELEVO COMBINADO	26
10. 4 x 25 m RELEVO SOCORRISTA MIXTO	30



PRUEBAS CATEGORÍAS JUVENIL, JÚNIOR y ABSOLUTA

1. 50 m NATACIÓN CON OBSTÁCULOS



1.1 Descripción de la prueba 50 m

A la señal de salida, el competidor o la competidora nada el recorrido de 50 m pasando 2 veces por debajo de un obstáculo sumergido para finalizar tocando la pared de llegada de la piscina.

- A. El competidor o la competidora debe salir a la superficie del agua después de la salida y antes del primer obstáculo, después de pasar por debajo cada obstáculo, después de cada viraje y antes de pasar el obstáculo.
- B. El competidor o la competidora puede impulsarse del fondo de la piscina para salir a la superficie después del pase de cada obstáculo. “Salir a la superficie” significa que la cabeza del competidor o de la competidora rompe el plano de la superficie del agua.
- C. Nadar rozando el obstáculo o golpearlo no es motivo de descalificación (sí lo es ayudarse de él para pasarlo).



1.2 Material

Obstáculos: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material.

Los obstáculos están fijados en ángulo recto a las corcheras alineados a través de todas las calles. El obstáculo estará a 12,5 m de la pared de salida.

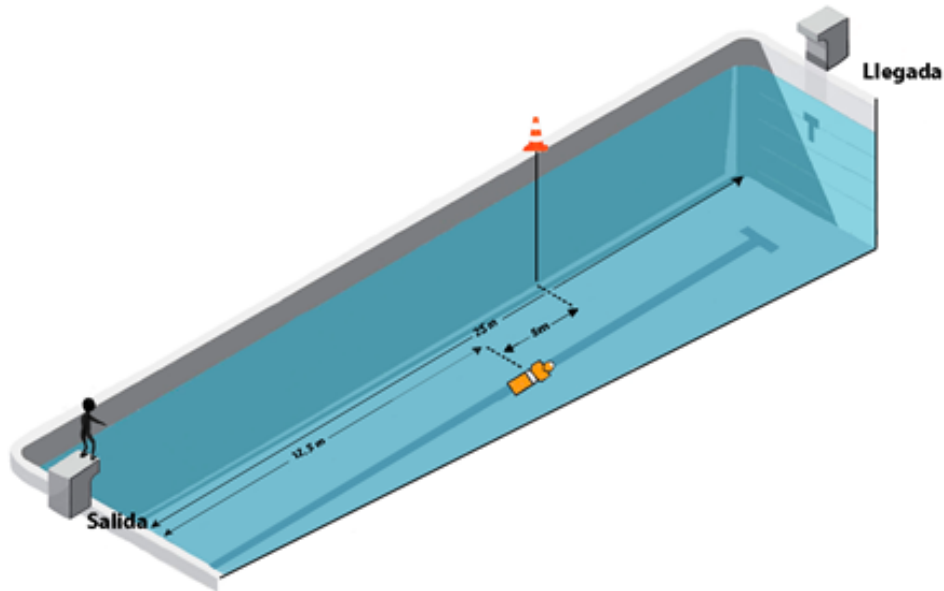
1.3 Descalificaciones

Además de lo detallado en la información general y normas de conducta y en las condiciones generales para piscina, las siguientes acciones serán motivo de descalificación:

- A. Pasar por encima de un obstáculo sin volver inmediatamente, por encima o por debajo, y después pasar correctamente el obstáculo por debajo (DQ11).
- B. No salir a la superficie después de la salida o después de cada viraje antes de pasar el obstáculo (DQ12).
- C. No salir a la superficie al pasar cada obstáculo (DQ13).
- D. Ayudarse de cualquier elemento de la piscina (por ejemplo: corcheras, escalones, desagües ...etc.) al emerger - no incluyendo el fondo de la piscina (DQ17).
- E. No tocar la pared durante el viraje (DQ14).
- F. No tocar la pared de llegada (DQ15).



2. 25 m REMOLQUE DE MANIQUÍ



2.1 Descripción de la prueba

A la señal de salida, el competidor o la competidora nada 12,5 m estilo libre, se sumerge para recoger un maniquí hundido. El competidor o la competidora debe romper la superficie del agua después de la entrada y antes de recoger el maniquí. El competidor o la competidora emerge el maniquí a la superficie dentro de la línea de recogida de los 5 m y lo remolca hasta la pared de llegada.

El competidor o la competidora puede impulsarse del fondo de la piscina para emerger el maniquí.

La prueba finaliza cuando el competidor o la competidora toca la pared de llegada.



2.2 Material

- A. Maniquí: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material. El maniquí está completamente lleno de agua y sellado para la prueba. Los competidores y las competidoras deben usar los maniquíes proporcionados por la organización.
- B. Posición del maniquí: el maniquí está colocado a una profundidad entre 1,8 m y 3 m. Si la profundidad fuese superior a 3 m, el maniquí se colocaría sobre una plataforma (u otro soporte) para situarlo a la profundidad requerida.
- C. El maniquí debe estar colocado sobre su espalda, con la parte alta de la línea transversal a los 12,5 m y la cabeza en dirección a la llegada.
- D. Recogida del maniquí: el competidor o la competidora debe tener el maniquí en posición correcta de remolque antes de que la parte alta de la cabeza del maniquí pase la línea de recogida de los 5 m.

2.3 Descalificaciones

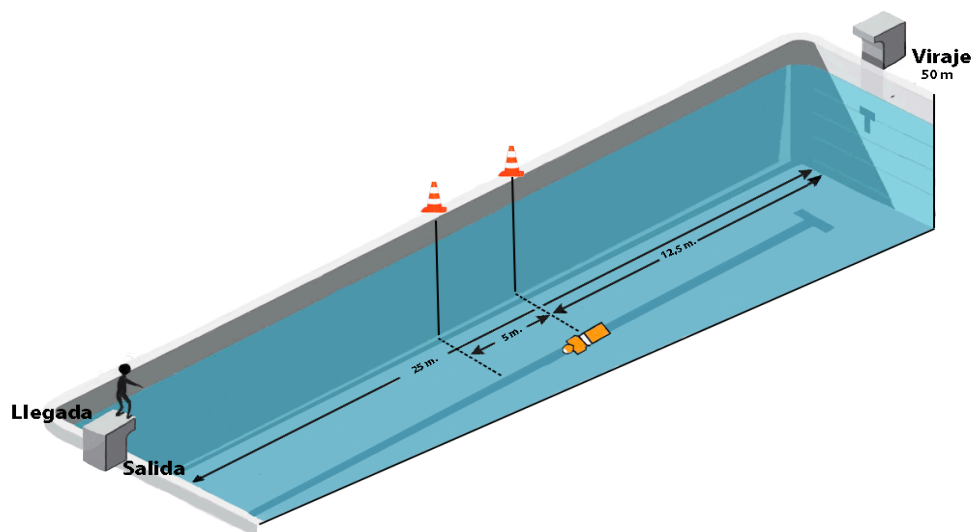
Además de lo detallado en la información general y normas de conducta y en las condiciones generales para piscina, las siguientes acciones serán motivo de descalificación:

- A. No salir a la superficie antes de sumergirse para recoger el maniquí (DQ16).
- B. Ayudarse de cualquier elemento de la piscina (corcheras, escalones, desagües...etc.) al emerger con el maniquí - no incluyendo el fondo de la piscina (DQ17).
- C. No tener el maniquí en posición correcta de remolque antes de que la parte alta de la cabeza del maniquí pase la línea de los 5 m (DQ18).
- D. Usar una técnica incorrecta de remolque, según se describe en el punto 3 de las condiciones generales para piscina (DQ19).
- E. Soltar el maniquí antes de tocar la pared de llegada (DQ21).
- F. No tocar la pared de llegada (DQ15).



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo

3. 50 m COMBINADA DE SALVAMENTO



3.1 Descripción de la prueba

A la señal de salida, el competidor o la competidora nada 25 m estilo libre, gira, se sumerge y bucea hasta el maniquí sumergido que está a 12,5 m de la pared de viraje.

El competidor o la competidora lleva a la superficie el maniquí dentro de la línea de recogida de 5 m y lo remolca la distancia restante hasta la pared de llegada.

El competidor o la competidora puede respirar durante el viraje, pero no después de que los pies pierdan el contacto con la pared y hasta que recoja el maniquí.

El competidor o la competidora puede impulsarse del fondo de la piscina para emerger el maniquí.



3.2 Material

- A. Maniquí: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material. El maniquí está completamente lleno de agua y sellado para la prueba. Los competidores y las competidoras deben usar los maniqués proporcionados por la organización.
- B. Posición del maniquí:
- El maniquí se coloca a una profundidad entre 1,8 m y 3 m. En piscinas de más de 3 m de profundidad el maniquí se colocará sobre una plataforma (u otro soporte adecuado) para posicionarlo a la profundidad requerida.
 - El maniquí debe estar colocado sobre su espalda, con la parte alta de la línea transversal a los 12,5 m y la cabeza en dirección a la llegada.
- C. Recogida del maniquí: el competidor o la competidora debe tener el maniquí en posición correcta de remolque antes de que la parte alta de la cabeza del maniquí pase la línea de recogida de los 5 m.

3.3 Descalificaciones

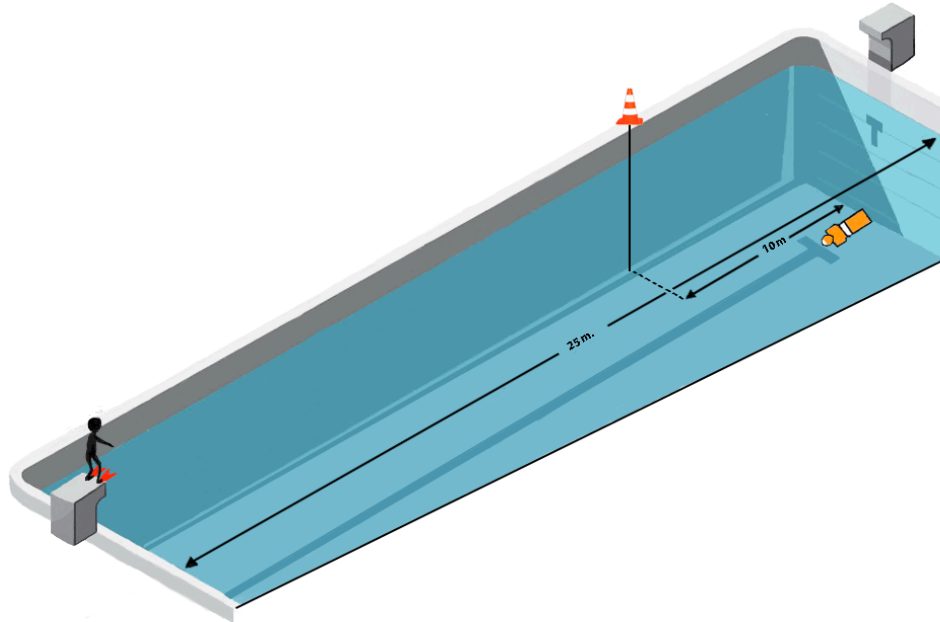
Además de lo detallado en la información general y normas de conducta y en las condiciones generales para piscina, las siguientes acciones serán motivo de descalificación:

- A. Salir a la superficie después del viraje y antes de sacar el maniquí (DQ22).
- B. Ayudarse de cualquier elemento de la piscina (corcheras, escalones, desagües... etc.) al emerger con el maniquí - no incluyendo el fondo de la piscina (DQ17).
- C. No tener el maniquí en posición correcta de remolque antes de que la parte alta de la cabeza del maniquí pase la línea de los 5 m (DQ18).
- D. Usar una técnica incorrecta de remolque según se describe en el punto 3 de las condiciones generales para piscina (DQ19).
- E. Soltar el maniquí antes de tocar la pared de llegada (DQ21).
- F. No tocar la pared de llegada (DQ15).



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo

4. 50 m REMOLQUE DE MANIQUÍ CON ALETAS



4.1 Descripción de la prueba

A la señal de salida, el competidor o la competidora nada 25 m estilo libre con aletas, recoge un maniquí hundido y lo lleva a la superficie dentro de la línea de recogida de 10 m. El competidor o la competidora remolca el maniquí hasta tocar la pared de llegada.

Los competidores o las competidoras no necesitan emerger antes de la recogida del maniquí.

Los competidores o las competidoras no necesitan tocar la pared de viraje en la recogida del maniquí.

El competidor o la competidora puede impulsarse del fondo y/o pared de viraje de la piscina para emerger el maniquí.

4.2 Material

- A. Maniquí, aletas: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material. El maniquí está completamente lleno de agua y sellado para la prueba. Los competidores y las competidoras deben usar los maniquíes proporcionados por la organización.



- B. Posición del maniquí: el maniquí se coloca a una profundidad entre 1,8 m y 3 m. En piscinas de más de 3 m de profundidad el maniquí se colocará sobre una plataforma (u otro soporte adecuado) para posicionarlo a la profundidad requerida. El maniquí está colocado sobre su espalda en contacto con el fondo de la piscina (o plataforma u otro soporte), con la base en contacto con la pared opuesta al de la salida y la cabeza en dirección a la llegada. Cuando el diseño de la piscina no proporciona una pared vertical que se une al fondo a 90 grados, el maniquí debe colocarse lo más cerca posible de la pared, pero no más de 300 mm de la misma.
- C. Recogida del maniquí: el competidor o la competidora debe tener el maniquí en posición correcta de remolque antes de que la parte alta de la cabeza del maniquí pase la línea de recogida de los 10 m.
- D. Recuperar aletas perdidas: después de la salida, un competidor o una competidora puede recuperar las aletas perdidas y continuar la prueba sin ser descalificado o descalificada, siempre y cuando no incumpla las reglas referentes al remolque de maniquí (ver condiciones generales para piscina). A dicho competidor o dicha competidora no se le permitirá competir de nuevo en otra serie.

4.3 Descalificaciones

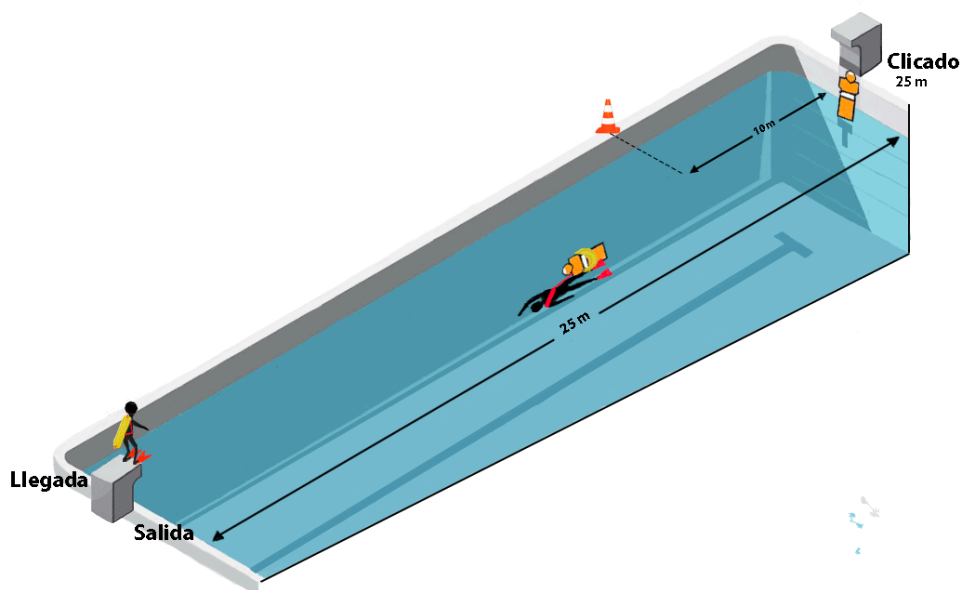
Además de lo detallado en la información general y normas de conducta y en las condiciones generales para piscina, las siguientes acciones serán motivo de descalificación:

- A. Ayudarse de cualquier elemento de la piscina (corcheras, escalones, desagües ... etc.) al emerger con el maniquí - no incluyendo el fondo de la piscina (DQ17).
- B. No tener el maniquí en posición correcta de remolque antes de que la parte alta de la cabeza del maniquí pase la línea de los 10 m (DQ23).
- C. Usar una técnica incorrecta de remolque según se describe en el punto 3 de las condiciones generales para piscina (DQ19).
- D. Soltar el maniquí antes de tocar la pared de llegada (DQ21).
- E. No tocar la pared de llegada (DQ15).



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo

5. 50 m SOCORRISTA



5.1 Descripción de la prueba

A la señal de salida, el competidor o la competidora nada 25 m estilo libre llevando aletas y tubo de rescate. Después de tocar la pared, y dentro de la zona de enganche de 10 m el competidor o la competidora asegura el tubo de rescate correctamente alrededor del maniquí y lo remolca con el tubo hasta el final. La prueba termina cuando el competidor o la competidora toca la pared de llegada.

Los competidores o las competidoras no necesitan emerger antes de tocar la pared de viraje.

5.2 Material

- A. Maniquí, aletas y tubo de rescate: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material. Los competidores o las competidoras deben usar los maniqués y tubos de rescate proporcionados por la organización. El maniquí está lleno de agua de tal forma que flote, y estando verticalmente, el nivel del agua coincida con la parte alta de la línea transversal del maniquí.
- B. Posición del maniquí: un miembro del equipo del competidor o de la competidora ayudará como portador o portadora del maniquí. Para la entrega, el portador o la portadora, con al menos una mano, coloca y sujeta el maniquí - verticalmente y de



cara a la pared en su posición natural de flotación en cualquier parte dentro de la calle asignada.

El portador o la portadora del maniquí puede soltar el maniquí después de que el competidor o la competidora haya tocado la pared de giro pero debe soltarlo inmediatamente después de que el competidor o la competidora tome contacto con el maniquí para asegurarlo para el remolque.

El portador o la portadora no puede empujar el maniquí hacia el competidor o la competidora, ni hacia la pared de llegada.

El portador o la portadora del maniquí no puede entrar intencionadamente en el agua durante la prueba.

Con el visto bueno del jefe o de la jefa de competición, alguien que no sea del equipo del competidor o de la competidora podrá actuar como portador o portadora del maniquí, siempre que esté registrado en el campeonato en alguna función. El portador o la portadora del maniquí debe llevar un gorro idéntico al del competidor o a la de la competidora.

- C. Salida con tubo de rescate: en la salida, el tubo de rescate y la cuerda se colocan a criterio del competidor o de la competidora, pero dentro de la calle asignada. El competidor o la competidora deberá asegurar la cuerda y el tubo en una posición segura y correcta. El tubo de rescate permanece sin clicar hasta asegurarlo alrededor del maniquí.
- D. Cómo llevar el tubo de rescate: debe colocarse correctamente ya sea con el arnés sobre uno o dos hombros o sobre el hombro y cruzando el pecho, a discreción del competidor o la competidora. Partiendo que el tubo de rescate se lleve correctamente, no será motivo de descalificación si el arnés se cae por el brazo o codo del competidor o de la competidora durante la aproximación al maniquí o durante el remolque del maniquí con tubo.
- E. Asegurar el maniquí: después de tocar primero la pared, el competidor o la competidora entonces asegura el maniquí correctamente con el tubo de rescate alrededor del cuerpo y bajo los dos muñones del maniquí y clicado a la anilla metálica, dentro de la línea de los 10 m. Los competidores o las competidoras podrán volver a la zona de enganche de 10 m para reasegurar el maniquí, siempre que la parte alta de la cabeza del maniquí no haya pasado la línea de los 10 m.
Nota: tocar involuntariamente el maniquí antes de tocar la pared/borde de viraje no es motivo de descalificación.





- F. Remolcar el maniquí con el tubo de rescate: los competidores o las competidoras deben remolcar el maniquí con el tubo como se detalla en las condiciones generales para piscina. El tubo de rescate debe estar asegurado al maniquí y la cuerda del tubo de rescate debe estar completamente extendida en el momento en que la parte superior de la cabeza del maniquí pase la línea de 10 m.
- G. Los competidores o las competidoras serán descalificados o descalificadas si el tubo de rescate y el maniquí pierden contacto. Los competidores o las competidoras no serán descalificados o descalificadas si el tubo de rescate se resbala durante el remolque haciendo que el maniquí quede sólo asegurado por un muñón, teniendo en cuenta que el tubo se aseguró correctamente antes de que la cabeza del maniquí haya pasado la línea de los 10 m y que la cara del maniquí permanezca por encima de la superficie del agua.
- H. Los competidores o las competidoras serán descalificados o descalificadas si la cuerda del tubo de rescate está o se enrolla alrededor del maniquí, ya que se considera que la cuerda no está extendida.
Nota: el competidor o la competidora no puede tirar de la cuerda para colocar el maniquí una vez que la cabeza del maniquí haya pasado la línea de los 10 m ya que se considera que la cuerda no está extendida.
- I. Los competidores o las competidoras no serán descalificados o descalificadas si el maniquí se gira en el tubo de rescate mientras la cara del maniquí permanezca sobre la superficie del agua. El maniquí no necesita ser llevado con la cabeza por delante siempre que fuese asegurado correctamente antes de que la cabeza del maniquí haya pasado la línea de 10 m y la cara del maniquí permanezca sobre la superficie del agua.
- J. Recuperar aletas perdidas: después de la salida, un competidor o una competidora puede recuperar las aletas perdidas y continuar la prueba sin descalificación, siempre y cuando no viole las reglas referentes al remolque de maniquí (ver condiciones generales para piscina). A dicho competidor o dicha competidora no se le permitirá competir de nuevo en otra serie.
- K. Defectos del tubo de rescate: si en opinión del jefe o de la jefa de competición, el tubo de rescate, la cuerda o el arnés presentan un defecto técnico durante la prueba, el jefe o la jefa de competición pueden permitir al competidor o la competidora participar en otra serie, pero solo si los tubos de rescate para la prueba fueron proporcionados por la organización y el reglamento exigía que todos los competidores o todas las competidoras utilizaran los tubos proporcionados.





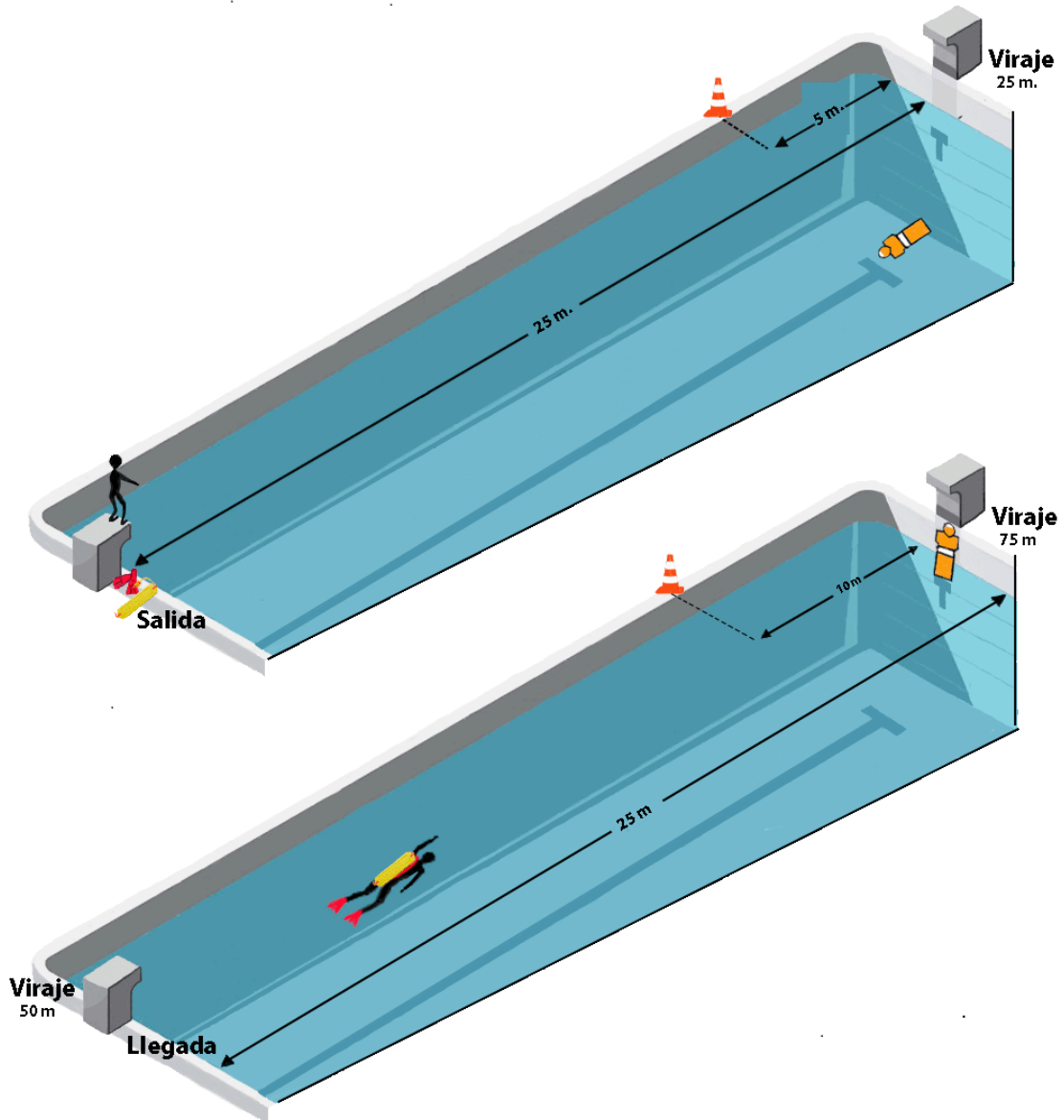
5.3 Descalificaciones

Además de lo detallado en la información general y normas de conducta y en las condiciones generales para piscina, las siguientes acciones serán motivo de descalificación:

- A. Ayudarse de cualquier elemento de la piscina para asegurar el tubo de rescate alrededor del maniquí excepto cuando la profundidad mínima de la piscina permita al competidor o a la competidora ponerse de pie mientras asegura el tubo de rescate alrededor del maniquí (DQ24).
- B. El competidor o la competidora clica el tubo de rescate en la anilla antes de tocar la pared (DQ30).
- C. El portador o la portadora de maniquí no suelta el maniquí inmediatamente después de que el competidor o la competidora contacte deliberadamente con el maniquí (después de primero haber tocado la pared) (DQ27).
- D. El portador o la portadora del maniquí empuja el maniquí hacia el competidor o la competidora o hacia la pared de llegada (DQ28).
- E. El portador o la portadora coloca el maniquí de forma incorrecta o tiene contacto con él después de que el competidor o la competidora lo haya cogido (DQ25).
- F. El portador o la portadora del maniquí entra en el agua intencionadamente durante la prueba, o entra al agua e interfiere en el progreso de otro competidor u otra competidora o en la labor del juez o de la jueza (DQ29).
- G. El competidor o la competidora en los 25 m no toca la pared de la piscina antes de tocar intencionadamente el maniquí (DQ26).
- H. Asegurar el tubo de rescate al maniquí de forma incorrecta (por ejemplo, no alrededor del maniquí, ni bajo los dos muñones, ni clicando en la anilla metálica) (DQ31).
- I. No asegurar el tubo de rescate alrededor del maniquí dentro de la zona de enganche de los 10 m, juzgado por la parte alta de la cabeza del maniquí (DQ32).
- J. No tener la cuerda del tubo totalmente extendida antes de que la parte alta de la cabeza del maniquí pase la línea de los 10 m (DQ34).
- K. No remolcar el maniquí con la cuerda del tubo de rescate totalmente extendida más allá de los 10 m (DQ35).
- L. Remolcar el maniquí con la cara por debajo de la superficie (DQ20).
- M. Empujar el maniquí con el tubo de rescate, en vez de remolcarlo (DQ33).
- N. El tubo de rescate y el maniquí pierden contacto una vez que el tubo de rescate ha sido asegurado correctamente alrededor del maniquí (DQ36).
- O. Tocar la pared de llegada con el tubo y el maniquí en posición incorrecta (DQ37).
- P. No tocar la pared de llegada (DQ15).



6. 100 m SUPERSOCORRISTA



6.1 Descripción de la prueba

A la señal de salida, el competidor o la competidora nada 25 m estilo libre para luego sumergirse y recoger un maniquí hundido. El competidor o la competidora saca el maniquí a la superficie dentro de la línea de recogida los 5 m y lo remolca hasta la pared de viraje. Después de tocar la pared, suelta el maniquí.



En el agua, el competidor o la competidora se coloca las aletas y el tubo de rescate y nada 25 m estilo libre. Después de tocar la pared, y dentro de la zona de enganche de 10 m, el competidor o la competidora asegura el tubo de rescate correctamente alrededor del maniquí y lo remolca hasta la llegada.

La prueba termina cuando el competidor o la competidora toca la pared de llegada.

6.2 Material

- A. Maniquí, aletas y tubo de rescate: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material. Los competidores o las competidoras deben usar los maniqués y tubos de rescate proporcionados por la organización. El primer maniquí que se usa para el remolque está completamente lleno de agua y sellado para la prueba. El segundo maniquí que es usado para el remolque con tubo está lleno de agua de tal forma que flote, y estando verticalmente, el nivel del agua coincide con la parte alta de la línea transversal del maniquí.
- B. Colocación de aletas y tubo de rescate: antes de la salida, los competidores o las competidoras deben colocar las aletas y el tubo en el borde de la piscina – no en el poyete de salida – dentro de los límites de su calle asignada.
- C. Posición del maniquí para remolcar: el maniquí se coloca a una profundidad entre 1,8 m y 3 m. En piscinas de más de 3 m de profundidad el maniquí se colocará sobre una plataforma (u otro soporte adecuado) para posicionarlo a la profundidad requerida. El maniquí está colocado sobre su espalda en contacto con el fondo de la piscina (o plataforma u otro soporte), con la base en contacto con la pared opuesta al de la salida y la cabeza en dirección a la llegada. Cuando el diseño de la piscina no proporciona una pared vertical que se une al fondo a 90 grados, el maniquí debe colocarse lo más cerca posible de la pared, pero no más de 300 mm de la misma..
- D. Recogida del primer maniquí: el competidor o la competidora puede impulsarse del fondo de la piscina y/o pared de viraje para emerger el maniquí. El competidor o la competidora debe tener el maniquí en posición correcta de remolque antes de que la parte alta de la cabeza del maniquí pase la línea de recogida de los 5 m.
- E. Colocación del tubo de rescate y aletas: después de tocar la pared, el competidor o la competidora suelta el primer maniquí. En el agua, el competidor o la competidora se coloca las aletas y el tubo de rescate y nada 25m estilo libre.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



- F. Cómo llevar el tubo de rescate: el tubo de rescate debe colocarse correctamente ya sea con el arnés sobre uno o dos hombros o sobre el hombro y cruzando el pecho, a discreción del competidor o la competidora. Partiendo que el tubo de rescate fuera colocado correctamente, no será motivo de descalificación si el arnés se cae por el brazo o codo del competidor o de la competidora durante la aproximación al maniquí o durante el remolque del maniquí con tubo.
El tubo de rescate permanece sin clicar hasta que es asegurado alrededor del maniquí.
- G. Posición del maniquí para el remolque con tubo: un miembro del equipo del competidor o de la competidora ayudará como portador o portadora de maniquí. Para el cambio, el portador o la portadora, usando al menos una mano, colocará el maniquí - verticalmente y cara a la pared en su posición de flotación natural en cualquier parte dentro de la calle asignada.
El portador o la portadora puede soltar el maniquí después de que el competidor o la competidora toque la pared, pero debe perder contacto con el maniquí inmediatamente después de que el competidor o la competidora haya contactado deliberadamente con él para asegurarlo al tubo de rescate.
Con el visto bueno del jefe o de la jefa de competición, alguien que no sea del equipo del competidor o de la competidora podrá actuar como portador o portadora del maniquí, siempre que esté registrado en el campeonato en alguna función. El portador o la portadora del maniquí debe llevar un gorro idéntico al del competidor o de la competidora.
El portador o la portadora no puede empujar el maniquí hacia el competidor o la competidora o hacia la pared.
El portador o la portadora del maniquí no puede entrar intencionadamente en el agua durante la prueba.
- H. Cómo asegurar el segundo maniquí: después de primero tocar la pared, el competidor o la competidora entonces asegura el maniquí correctamente con el tubo de rescate alrededor del cuerpo, bajo los dos muñones del maniquí y clicado a la anilla metálica, dentro de la línea de los 10 m. Los competidores o las competidoras podrán volver a la zona de enganche de 10 m para reasegurar el maniquí, siempre que la parte alta de la cabeza del maniquí no haya pasado la línea de los 10 m.
Nota: tocar involuntariamente el maniquí antes de tocar la pared/borde de viraje no es motivo de descalificación.
- I. Los competidores o competidoras deben remolcar el maniquí como viene detallado en las condiciones generales de piscina. La cuerda del tubo de rescate debe estar





totalmente extendida en el momento en que la parte superior de la cabeza del maniquí pase la línea de los 10 m.

- J. Los competidores o las competidoras serán descalificados o descalificadas si el tubo de rescate y el maniquí pierden contacto. Los competidores o las competidoras no serán descalificados o descalificadas si el tubo de rescate se resbala durante el remolque haciendo que el maniquí quede solo asegurado por un muñón, teniendo en cuenta que el tubo se aseguró correctamente antes de que la cabeza del maniquí haya pasado la línea de los 10 m y que la cara del maniquí permanezca por encima de la superficie del agua.
- K. Los competidores o las competidoras serán descalificados o descalificadas si la cuerda del tubo de rescate está o se enrolla alrededor del maniquí, ya que se considera que la cuerda no está extendida.
Nota: el competidor o la competidora no puede tirar de la cuerda para colocar el maniquí una vez que la cabeza del maniquí haya pasado la línea de los 10 m ya que se considera que la cuerda no está extendida.
- L. Los competidores o las competidoras no serán descalificados o descalificadas si el maniquí se gira en el tubo de rescate mientras la cara del maniquí permanezca sobre la superficie del agua. El maniquí no necesita ser llevado con la cabeza por delante siempre que fuese asegurado correctamente en la línea de 10 m y la cara del maniquí permanezca sobre la superficie del agua.
- M. Recuperar aletas perdidas: después de la salida, un competidor o una competidora puede recuperar las aletas perdidas y continuar la prueba sin descalificación, siempre y cuando no viole las reglas referentes al remolque de maniquí (ver condiciones generales para piscina). A dicho competidor o a dicha competidora no se le permitirá competir de nuevo en otra serie.
- N. Defectos del tubo de rescate: si en opinión del jefe o de la jefa de competición, el tubo de rescate, la cuerda o el arnés presentan un defecto técnico durante la prueba, el jefe o la jefa de competición puede permitir al competidor o la competidora participar en otra serie, pero sólo si los tubos de rescate para la prueba eran proporcionados por la organización y el reglamento exigía que todos los competidores o todas las competidoras utilizaran los tubos proporcionados.

6.3 Descalificaciones



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



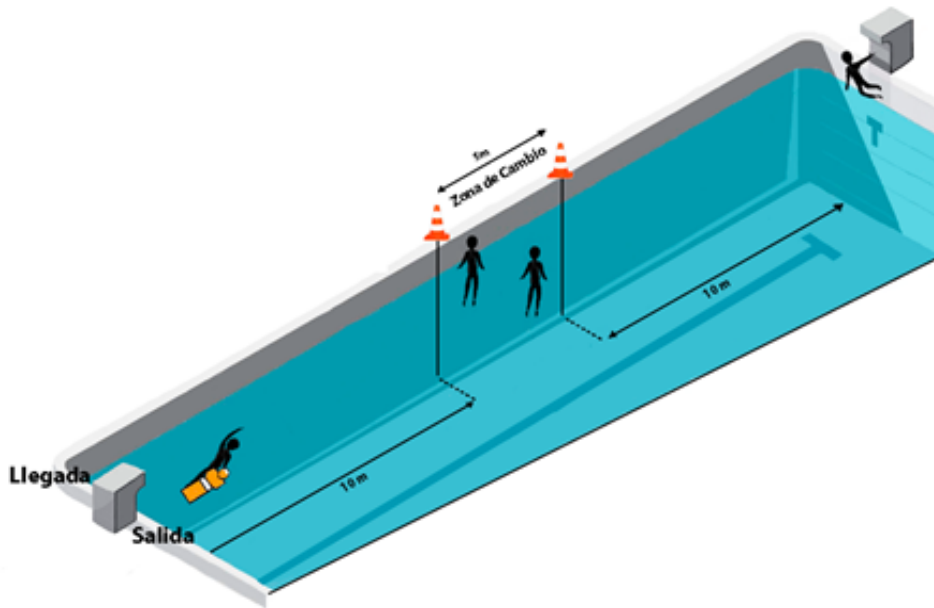
Además de lo detallado en la información general y normas de conducta y en las condiciones generales para piscina, las siguientes acciones serán motivo de descalificación:

- A. Ayudarse de cualquier elemento de la piscina (corcheras, escalones, desagües ... etc.) al emerger con el maniquí - no incluyendo el fondo de la piscina (DQ17).
- B. No tener el maniquí en posición correcta de remolque antes de que la parte alta de la cabeza del maniquí pase la línea de los 5 m (DQ18).
- C. Usar una técnica incorrecta de remolque según se describe en el punto 3 de las condiciones generales para piscina (DQ19).
- D. Soltar el maniquí antes de tocar la pared (DQ21).
- E. Ayudarse de cualquier elemento de la piscina para asegurar el tubo de rescate alrededor del maniquí excepto cuando la profundidad mínima de la piscina permita al competidor o a la competidora ponerse de pie mientras asegura el tubo de rescate alrededor del maniquí (DQ24).
- F. El competidor o la competidora clicca el tubo de rescate en la anilla antes de tocar la pared (DQ30).
- G. El portador o la portadora de maniquí no suelta el maniquí inmediatamente después de que el competidor o la competidora contacte deliberadamente con el maniquí (después de primero haber tocado la pared) (DQ27).
- H. El portador o la portadora del maniquí empuja el maniquí hacia el competidor o la competidora o hacia la pared de llegada (DQ28).
- I. El portador o la portadora coloca el maniquí de forma incorrecta o tiene contacto con él después de que el competidor o la competidora lo haya cogido (DQ25).
- J. El portador o la portadora del maniquí entra en el agua intencionadamente durante la prueba, o entra al agua e interfiere en el progreso de otro competidor u otra competidora o en la labor del juez o de la jueza (DQ29).
- K. El competidor o la competidora en los 150 m no toca la pared de la piscina antes de tocar intencionadamente el maniquí (DQ26).
- L. Asegurar el tubo de rescate al maniquí de forma incorrecta (por ejemplo, no alrededor del maniquí, ni bajo los dos muñones, ni cliccando en la anilla metálica) (DQ31).
- M. No asegurar el tubo de rescate alrededor del maniquí dentro de la línea de los 10 m, juzgado por la parte alta de la cabeza del maniquí (DQ32).
- N. No tener la cuerda del tubo de rescate totalmente extendida antes de que la parte alta de la cabeza del maniquí pase la línea de los 10 m (DQ34).
- O. No remolcar el maniquí con la cuerda totalmente extendida pasada la línea de los 10 m (DQ35).
- P. Remolcar el maniquí con la cabeza por debajo de la superficie (DQ20).
- Q. Empujar el maniquí con el tubo de rescate, en vez de remolcarlo (DQ33).



- R. El tubo de rescate y el maniquí pierden contacto una vez que el tubo de rescate ha sido asegurado correctamente alrededor del maniquí (DQ36).
- S. Tocar la pared de llegada con el tubo de rescate y el maniquí en posición incorrecta (DQ37).
- T. No tocar la pared de llegada (DQ15).

7. 4 x 12,5 m RELEVO REMOLQUE DE MANIQUÍ



7.1 Descripción de la prueba

Cuatro competidores o competidoras por turnos remolcan un maniquí aproximadamente 12,5 m cada uno.

- A. Con el primer pitido largo, todos los competidores o todas las competidoras entran en el agua. Al segundo pitido largo, todos los competidores o todas las competidoras, sin demora injustificada, se preparan para la salida.
- B. El primer competidor o la primera competidora coge un maniquí con una mano y la pared/borde de la piscina o el poyete de salida con la otra mano y el segundo, tercero y cuarto competidor o la segunda, tercera y cuarta competidora están en el agua en las marcas de 12,5 m, 25 m y 37,5 m respectivamente.



- C. Cuando todos los competidores o todas las competidoras hayan tomado sus posiciones de salida, el juez o la jueza de salidas dará la orden de "Preparados" o "Preparadas".
- D. Cuando los primeros competidores o las primeras competidoras están quietos o quietas, el juez o la jueza de salidas da la señal de salida.
- E. El primer competidor o la primera competidora: remolca el maniquí y lo pasa al segundo competidor o a la segunda competidora dentro de la zona de cambio de 5 m situada entre las marcas de 10 m y 15 m.
- F. El segundo competidor o la segunda competidora: remolca el maniquí hasta tocar la pared y le pasa el maniquí al tercer competidor o a la tercera competidora que está en contacto con la pared de viraje o poyete de salida con al menos una mano.
- G. El tercer competidor o la tercera competidora: puede tocar o coger el maniquí con una mano antes de que el segundo competidor o la segunda competidora toque la pared de viraje pero no puede perder contacto con la pared de viraje o poyete de salida hasta que el segundo competidor o la segunda competidora haya tocado la pared.
El tercer competidor o la tercera competidora remolca el maniquí y lo pasa al cuarto competidor o a la cuarta competidora dentro de la zona de cambio entre las marcas de los 35 m y los 40 m.
- H. El cuarto competidor o la cuarta competidora: completa la prueba remolcando el maniquí hasta tocar la pared de llegada con cualquier parte del cuerpo.
- I. Una vez hayan completado su posta de la prueba los competidores o las competidoras deben permanecer en el agua en su calle manteniéndose alejados o alejadas de los siguientes cambios hasta que se dé la señal de prueba terminada.
- J. Solo el competidor o la competidora que entrega y el o la que recibe el maniquí pueden intervenir en el relevo de maniquí dentro de sus zonas de cambio. Los competidores o las competidoras que entregan pueden ayudar a los competidores o las competidoras que reciben, pero solo mientras la cabeza del maniquí permanezca dentro de las zonas de cambio.
- K. La mano de un competidor o de una competidora debe estar en contacto con el maniquí en todo momento.





- L. La zona de salida y las zonas de cambio de relevos se indicarán con banderas, postes o conos.
- M. Los competidores involucrados o las competidoras involucradas pueden empujarse del fondo de la piscina en la zona de cambio.
- N. En la salida y zonas de cambio los competidores o las competidoras no serán juzgados por el remolque de maniquí (definido en las condiciones generales para piscina), sin embargo, los competidores o las competidoras necesitan mantener contacto con el maniquí con al menos una mano durante todo momento incluyendo los cambios.
Nota: el criterio de remolque de maniquí (definido en las condiciones generales para piscina) sí se aplicará al segundo competidor o segunda competidora en sus últimos 5 m y al último competidor o a la última competidora del relevo en los últimos 5 m del final de la prueba.
- O. El cambio de maniquí debe realizarse dentro de las zonas de cambio designadas, a juzgar por la parte superior de la cabeza del maniquí.

7.2 Material

Maniquí: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material. El maniquí está completamente lleno de agua y sellado. Los competidores o las competidoras deben usar los maniqués suministrados por la organización.

7.3 Descalificaciones

Además de lo detallado en la información general y normas de conducta y en las condiciones generales para piscina, las siguientes acciones serán motivo de descalificación:

- A. Usar una técnica incorrecta de remolque, según se describe en el punto 3 de las condiciones generales para piscina (DQ19).
- B. Ayudarse de cualquier elemento de la piscina en los cambios (corcheras, escalones, desagües ... etc.) - no incluyendo el fondo de la piscina (DQ17).
- C. El tercer competidor o la tercera competidora pierde contacto con la pared, borde o poyete de la piscina antes de que el segundo competidor o la segunda competidora haya tocado la pared (DQ40).



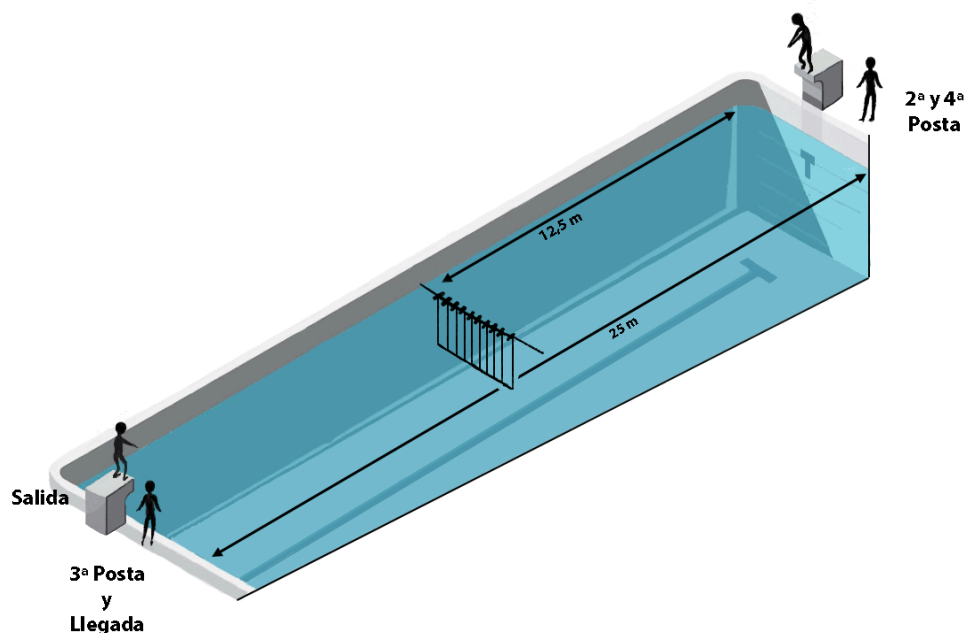
Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



- D. Cambios de maniquí antes o más allá de las zonas de cambio (DQ41).
- E. Ayuda de un tercer competidor o tercera competidora durante el cambio entre el competidor o la competidora que entrega y el o la que recibe (DQ38).
- F. Soltar el maniquí antes de que el siguiente competidor o la siguiente competidora lo haya cogido (una mano de cada competidor o competidora debe estar en contacto con el maniquí) (DQ42).
- G. No tener el maniquí en la posición correcta de remolque antes que la parte alta de la cabeza del maniquí pase la línea de 5 m (DQ18).
- H. Soltar el maniquí antes de tocar la pared de viraje o llegada (DQ21).
- I. No tocar la pared de llegada (DQ15).
- J. Un competidor o una competidora sale del agua tras completar su posta de relevo y antes de que la señal clara de salida sea dada (DQ60).
- K. Un competidor o una competidora hace dos o más postas de la prueba (DQ39).



8. 4 x 25 m RELEVO NATACIÓN CON OBSTÁCULOS



8.1 Descripción de la prueba

Cuatro competidores o competidoras por turnos nadan una distancia de 25 m pasando por debajo de unos obstáculos.

- A. El primer competidor o la primera competidora: a la señal de salida, el primer competidor o la primera competidora nada 25 m estilo libre pasando por debajo de un obstáculo.
- B. El segundo, tercero y cuarto competidor o la segunda, tercera y cuarta competidora: después de que el primer competidor o la primera competidora toque la pared de viraje, el segundo, tercero y cuarto competidor o la segunda, tercera y cuarta competidora repiten el procedimiento por turnos.
- C. Los competidores o las competidoras deben salir a la superficie después de la salida, antes del primer obstáculo y después de pasar por debajo de cada obstáculo. “Salir a la superficie” significa que la cabeza del competidor o de la competidora rompe el plano de la superficie del agua.
- D. El competidor o la competidora puede impulsarse del fondo de la piscina para salir a la superficie después de pasar los obstáculos.



- E. Nadar rozando el obstáculo o golpearlo no es motivo de descalificación.
- F. El primer, segundo y tercer competidor o la primera, segunda y tercera competidora deben salir del agua tras finalizar su posta del relevo sin obstruir al resto de los competidores o las competidoras. El primer, segundo y tercer competidor o la primera, segunda y tercera competidora no podrán volver a entrar al agua.

8.2 Material

Obstáculos: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material. Los obstáculos están fijados en ángulo recto a las corcheras en línea recta a través de todas las calles. El obstáculo está a 12,5 m de la pared de salida.

10.3 Descalificaciones

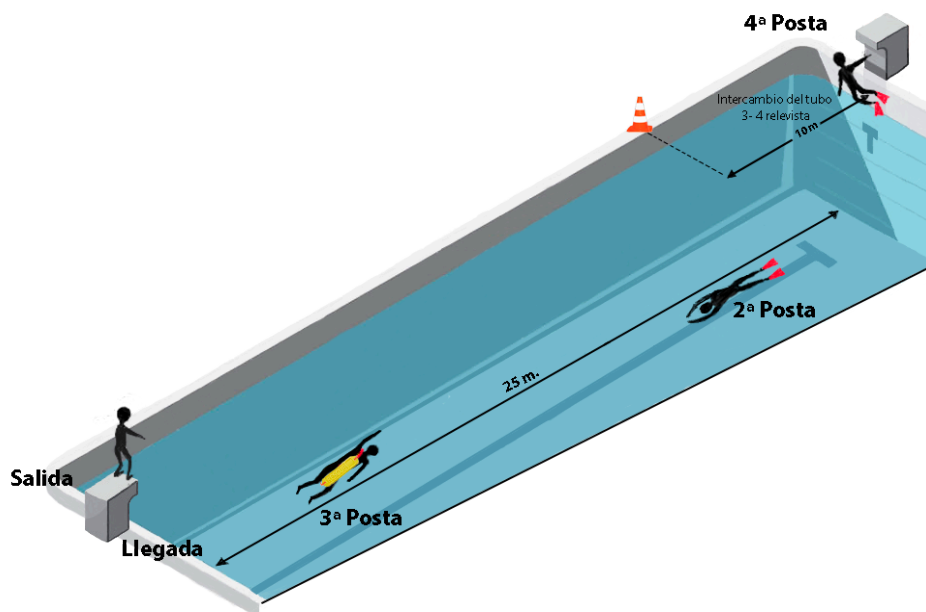
Además de lo detallado en la información general y normas de conducta y en las condiciones generales para piscina, las siguientes acciones serán motivo de descalificación:

- A. Pasar por encima un obstáculo sin volver inmediatamente, por encima o por debajo de ese obstáculo, y luego pasar correctamente el obstáculo por debajo (DQ11).
- B. No salir a la superficie después de la salida (DQ12).
- C. No salir a la superficie después de cada obstáculo (DQ13).
- D. Ayudarse de cualquier elemento de la piscina (por ejemplo, corcheras, escalones ... etc) al salir a la superficie - no incluyendo el fondo de la piscina (DQ17).
- E. Perder contacto con la plataforma de salida antes de que el competidor o la competidora precedente haya tocado la pared (DQ40).
- F. No tocar la pared de llegada (DQ15).
- G. Un competidor o una competidora vuelve a entrar al agua después de completar su posta del relevo (DQ49).
- H. Un competidor o una competidora repite dos o más veces una posta de la prueba (DQ39).



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo

9. 4 x 25 m RELEVO COMBINADO



9.1 Descripción de la prueba

Cuatro competidores o competidoras por turnos nadan una distancia de 25 m realizando diferentes postas.

- A. El primer competidor o la primera competidora: a la señal de salida, el primer competidor o la primera competidora nada 25 m estilo libre sin aletas.
- B. El segundo competidor o la segunda competidora: después de que el primer competidor o la primera competidora toque la pared, el segundo competidor o la segunda competidora nada 25 m estilo libre con aletas. El segundo competidor o la segunda competidora no necesita emerger antes de tocar la pared.
- C. El tercer competidor o la tercera competidora: después de tocar la pared el segundo competidor o la segunda competidora, el tercer competidor o la tercera competidora nada 25 m estilo libre sin aletas con tubo de rescate. El tercer competidor o la tercera competidora toca la pared.
- D. El cuarto competidor o la cuarta competidora (con aletas): está en el agua con al menos una mano en contacto con el borde o poyete de salida, se pone el arnés. El cuarto competidor o la cuarta competidora puede tocar o agarrar el tubo, arnés, o cuerda con una mano antes de que el tercer competidor o la tercera competidora



haya tocado la pared, pero debe tener al menos una mano en la pared o poyete de salida hasta que el tercer competidor o la tercera competidora haya tocado la pared. El cuarto competidor o la cuarta competidora se puede empujar de la pared con mano, brazo o pies.

- E. El tercer competidor o la tercera competidora pasa a ser la víctima, coge el tubo de rescate y/o clip con ambas manos mientras es remolcado 25 m por el cuarto competidor o la cuarta competidora hasta la llegada.
- F. La víctima debe estar en contacto con el tubo de rescate antes de pasar la línea de los 10 m. La cuerda del tubo de rescate debe estar totalmente extendida cuando la cabeza de la víctima cruza la línea de 10 m.
Nota: si la cuerda del tubo de rescate no se extiende completamente debido a la potencia de la patada de la víctima el equipo no será descalificado.
- G. La víctima puede dar pies mientras es remolcada, pero no se permite otra ayuda.
- H. La víctima debe agarrar el cuerpo del tubo de rescate y/o el clip o mosquetón, pero no la cuerda.
- I. La víctima debe agarrar el tubo de rescate y/o clip con ambas manos mientras es remolcado o remolcada, pero puede recolocar sus manos en el tubo de rescate y/o clip durante el remolque sin ser descalificado o descalificada.
- J. El primer y segundo competidor o la primera y segunda competidora deben salir del agua tras finalizar su posta sin obstruir al resto de los competidores o las competidoras. El primer y segundo competidor o la primera y segunda competidora no podrán volver a entrar al agua.

9.2 Material

- A. Tubo de rescate y aletas: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material. Los competidores o las competidoras deben usar los tubos de rescate proporcionados por la organización.
- B. Salida con tubo de rescate: en la salida del tercer relevista o la tercera relevista, el tubo de rescate y la cuerda se colocan a criterio del competidor o de la competidora, pero dentro de la calle asignada. Los competidores o las competidoras deberán asegurar una posición segura y correcta de la cuerda y del tubo. El tubo de rescate permanece desenganchado toda la prueba.





- C. Cómo llevar el tubo de rescate: el tubo de rescate debe colocarse correctamente ya sea con el arnés sobre uno o dos hombros o sobre el hombro y cruzando el pecho, a discreción del competidor o de la competidora. Partiendo que el tubo de rescate se puso correctamente, no es motivo de descalificación si el arnés se cae por el brazo o el codo del competidor o de la competidora durante el recorrido de la prueba.
- D. Remolcando a la víctima: los competidores o las competidoras deben remolcar a la víctima con la cuerda del tubo de rescate totalmente extendida. Los competidores o las competidoras podrán volver a la zona de cambio de 10 m para reasegurar a la víctima siempre que la parte superior de la cabeza de la víctima no haya sobrepasado la línea de 10 m.
- E. Recuperar aletas perdidas: después de la salida, los competidores o las competidoras pueden recuperar las aletas perdidas y continuar la prueba sin descalificación siempre que se cumplan las reglas de remolque con tubo (ver condiciones generales para piscina - si se usa en la posta). A los competidores o las competidoras no se les permitirá competir de nuevo en otra serie.
- F. Defectos del tubo de rescate: si en opinión del jefe o de la jefa de competición, el tubo de rescate, la cuerda o el arnés presentan un defecto técnico durante la prueba, el jefe o la jefa de competición le puede permitir al equipo que repita la prueba, pero sólo si los tubos de rescate para la prueba eran proporcionados por la organización y el reglamento exigía que todos los competidores o competidoras utilizaran los tubos proporcionados.

9.3 Descalificaciones

Además de lo detallado en la información general y normas de conducta y en las condiciones generales para piscina, las siguientes acciones serán motivo de descalificación:

- A. Perder contacto con la plataforma de salida, pared/borde/poyete antes de que el competidor o la competidora precedente haya tocado la pared (DQ40).
- B. El competidor o la competidora clica el tubo de rescate en la anilla (DQ44).
- C. La víctima agarra el tubo de rescate por la cuerda (DQ45).
- D. La víctima ayuda con movimientos de brazos o no agarra el tubo de rescate y/o clip con las dos manos (DQ46).



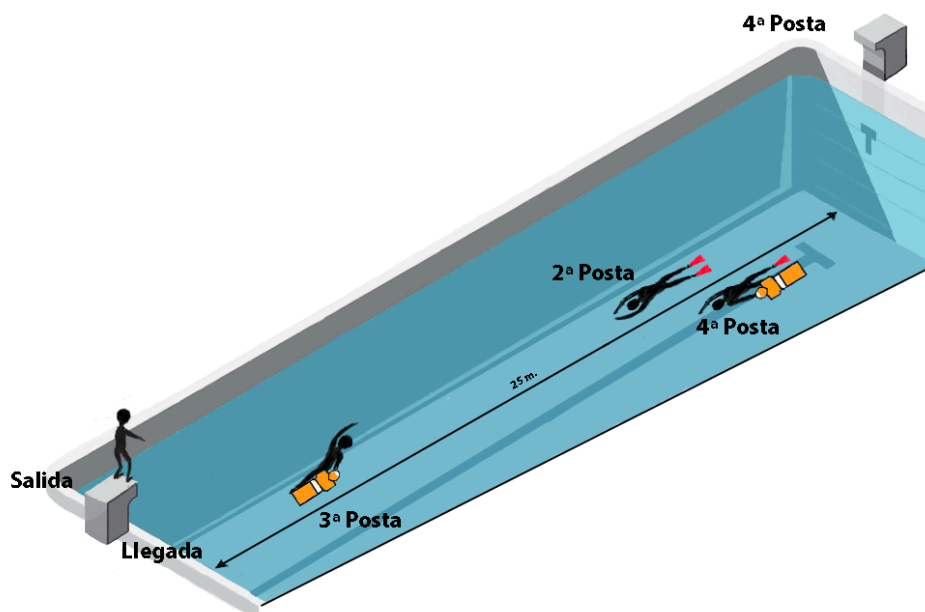
Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



- E. La víctima no coge o pierde el tubo de rescate después de pasar la línea de los 10 m (DQ47).
- F. El cuarto competidor o la cuarta competidora remolca a la víctima no llevando la cuerda totalmente extendida, después de los 10 m (DQ48).
- G. Un competidor o una competidora realiza dos o más postas del relevo (excuyendo al tercer competidor o a la tercera competidora al hacer de víctima) (DQ39).
- H. No tocar la pared de llegada (DQ15).
- I. Un competidor o una competidora vuelve a entrar al agua después de completar su posta del relevo (DQ49).



10. 4 x 25 m RELEVO SOCORRISTA MIXTO



10.1 Descripción de la prueba

Cuatro competidores o competidoras por turnos nadan una distancia de 25 m realizando diferentes postas.

- A. Primer competidor o primera competidora: tras la señal de salida, nada 25 m estilo libre sin aletas.
- B. Segundo competidor o segunda competidora: después de que el primer competidor o la primera competidora toca la pared, el segundo competidor o la segunda competidora nada 25 m con aletas y se sumerge para recoger un maniquí sumergido. El segundo competidor o la segunda competidora no necesita tocar la pared de viraje antes de pasar el maniquí al tercer competidor o tercera competidora.
Nota: el segundo nadador o la segunda nadadora puede realizar toda la posta sumergido o sumergida antes de salir a la superficie con el maniquí o puede salir a la superficie una o más veces tras la salida y antes de sumergirse para recoger el maniquí.
- C. Tercer competidor o tercera competidora: está esperando en el agua (sin aletas) y en contacto con la pared/borde de viraje o poyete con al menos una mano. El tercer competidor o la tercera competidora puede tocar o agarrar el maniquí con una



mano antes de que la cabeza del maniquí rompa la superficie del agua. Después de que la cabeza del maniquí rompa la superficie del agua el tercer competidor o la tercera competidora pierde contacto con la pared/borde o poyete. El segundo competidor o la segunda competidora no necesita tocar la pared/borde de viraje después de emerger con el maniquí, pero no puede soltar el maniquí hasta que el tercer competidor o la tercera competidora lo haya agarrado (es decir la mano de al menos un competidor o una competidora debe estar en contacto con el maniquí en todo momento). El tercer competidor o la tercera competidora entonces remolca el maniquí 25 m y toca la pared/borde antes de pasar el maniquí al cuarto competidor o a la cuarta competidora.

- D. Cuarto competidor o cuarta competidora (con aletas): está en el agua con al menos una mano en contacto con la pared/borde de viraje o poyete. El cuarto competidor o la cuarta competidora puede tocar o agarrar el maniquí con una mano antes de que el tercer competidor o la tercera competidora haya tocado la pared. El cuarto competidor o la cuarta competidora no puede perder contacto con la pared de viraje o poyete hasta que el tercer competidor o la tercera competidora haya tocado la pared/borde y el tercer competidor o la tercera competidora no puede soltar el maniquí hasta que el cuarto competidor o la cuarta competidora lo haya agarrado (es decir la mano de al menos un competidor o una competidora debe estar en contacto con el maniquí en todo momento). El cuarto competidor o la cuarta competidora entonces remolca el maniquí hasta tocar la pared/borde de llegada con cualquier parte del cuerpo del competidor o de la competidora.
- E. Los competidores segundo y tercero o las competidoras segunda y tercera que han completado su posta pueden ayudar a sus compañeros que comienzan la siguiente posta, pero únicamente mientras que la parte alta de la cabeza del maniquí esté dentro de las zonas de cambio.
- F. Las zonas de cambio para el remolque de maniquí estarán indicadas con banderas, postes o conos:
- En el cambio del segundo al tercer competidor o de la segunda a la tercera competidora – 5 m desde la pared de la piscina.
 - En el cambio del tercero al cuarto competidor o de la tercera a la cuarta competidora – 10 m desde la pared de la piscina.
- G. Los competidores o las competidoras deben tener el maniquí en posición correcta como sigue:
- Tercer competidor o tercera competidora - 5 m desde la pared de la piscina.
 - Cuarto competidor o cuarta competidora - 10 m desde la pared de la piscina.





- H. Los competidores o las competidoras no pueden perder contacto con el maniquí hasta que el siguiente competidor o la siguiente competidora lo haya agarrado (es decir una mano de cada competidor o competidora debe estar en contacto con el maniquí).
- I. Los terceros y cuartos competidores o las terceras o cuartas competidoras no serán juzgados o juzgadas por las reglas de remolque de maniquí (ver condiciones generales para piscina) dentro de las zonas de cambio, juzgado por la parte alta de la cabeza del maniquí. La regla de arrastre de maniquí sí aplica en la llegada del relevo del tercer al cuarto o de la tercera a la cuarta y en la llegada del relevo.
- J. El tercer o cuarto competidor o la tercera y cuarta competidora puede impulsarse de la pared/borde con la mano, brazo o pies después de coger el maniquí para sus respectivas postas.
- K. La prueba finaliza cuando el cuarto competidor o la cuarta competidora toca la pared de llegada de la piscina mientras remolca correctamente el maniquí.
- L. El primero, segundo y tercer competidor o la primera, segunda y tercera competidora deben salir del agua tras terminar sus postas del relevo sin obstruir a ningún otro competidor o ninguna otra competidora. Estos competidores o estas competidoras no pueden volver a entrar al agua.
- M. Recuperar aletas perdidas: los competidores o las competidoras pueden recuperar las aletas perdidas tras la salida y continuar sin descalificación siempre y cuando cumplan con las reglas de remolque de maniquí (ver condiciones generales para piscina - si usa maniquí en su posta). A los competidores o a las competidoras no se les permitirá competir de nuevo en otra serie.

Nota: para los campeonatos de España, el relevo socorrista mixto será realizado como una prueba de categoría mixta. Estará compuesto por dos competidoras femeninas y dos competidores masculinos.

Será a elección de cada club el orden en que deseen colocar a sus competidoras femeninas o competidores masculinos, respetando el orden de las postas del relevo (nado, nado con aletas, remolque del maniquí y remolque de maniquí con aletas).



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



10.2 Material

Maniquí: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material. El maniquí está completamente lleno de agua y sellado. Los competidores o las competidoras deben usar el maniquí suministrado por la organización.

Aletas: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material.

10.3 Descalificaciones

Además de lo detallado en la información general y normas de conducta y en las condiciones generales para piscina, las siguientes acciones serán motivo de descalificación:

- A. Usar una técnica incorrecta de remolque, según se describe en el punto 3 de las condiciones generales para piscina (DQ19).
- B. Ayudarse de cualquier elemento de la piscina (corcheras, escalones, desagües...etc.) al emerger con el maniquí - no incluyendo el fondo de la piscina (DQ17).
- C. El tercer competidor o la tercera competidora pierde contacto con la pared/borde de la piscina antes de que la cabeza del maniquí rompa la superficie del agua (DQ59).
- D. El tercer competidor o la tercera competidora no tiene el maniquí en una posición correcta antes de que la parte alta de la cabeza del maniquí pase la línea de los 5 m (DQ18).
- E. Asistencia de un tercer competidor o una tercera competidora durante el cambio entre el competidor o la competidora que llega y el o la que sale (DQ38).
- F. Soltar el maniquí antes de que el siguiente competidor o la siguiente competidora lo haya agarrado (es decir una mano de cada competidor o competidora tiene que estar en contacto con el maniquí) (DQ42).
- G. El cuarto competidor o la cuarta competidora no tiene el maniquí en una posición correcta de remolque antes de que la parte alta de la cabeza del maniquí pase la línea de 10 m (DQ23).
- H. No tocar la pared de llegada (DQ15).
- I. Un competidor o una competidora completa dos o más postas de la prueba (DQ39).
- J. Perder contacto con pared/borde o poyete antes de que el competidor o la competidora precedente toque la pared/borde (DQ40).
- K. Un competidor o una competidora vuelve a entrar al agua una vez que ha terminado su posta del relevo (DQ49).

